



UNIVERSIDAD
DE LA REPUBLICA
URUGUAY

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

FACULTAD DE DERECHO

CARTELERA N° 013/19

CONVOCATORIA A DOCENTES DE LA FACULTAD DE DERECHO AL LLAMADO A OPORTUNIDADES DE ASCENSO (LLOA) 2019.

(Por Res. N° del Consejo de fecha 21/08/2019 – Exp.050013-000370-19)

Visto: La Resolución N° 2 del Consejo Directivo Central de fecha 2 de julio de 2019 referente a los Criterios Operativos para la realización del **LLAMADO A OPORTUNIDADES DE ASCENSO (LLOA) 2019.**

Considerando: La asignación de los fondos provenientes de la propuesta del Orden Docente de destinar parte del incremento salarial (67.799.000 pesos) a este programa.

El Consejo de Facultad de Derecho, resuelve:

1.- Proceder a la apertura del Llamado a Oportunidades de Ascenso (LLOA) a docentes de la Facultad de Derecho, al que podrán presentarse aquellos que tengan 08 horas o más y que al 13 de agosto de 2019 cumplan con alguna de estos requisitos:

A.- Docentes efectivos de grados 1, 2, 3 y 4 con 10 horas o más, que tengan al menos una renovación por el periodo reglamentario en su cargo efectivo o que por haber accedido a la efectividad recientemente hayan sido renovados en ese cargo interino con anterioridad en no menos de tres ocasiones.

B.- Docentes interinos de grado 1, 2, 3 o 4 con 08 horas o más, que hayan sido renovados al menos tres veces consecutivas por un año cada una de ellas en el mismo cargo y cuyos cargos estén financiados con presupuesto (no incluye docentes interinos con cargos financiados por fondos contingentes).

2.- El Llamado a aspirantes estará abierto hasta el 30 de setiembre de 2019 (cierre) a partir de la fecha de la publicación del mismo en el Diario Oficial. La recepción de las postulaciones será en Sección Concursos dentro del horario: 09 hs. a 14 hs. El día del cierre la recepción se hará dentro del horario: 09 a 13 hs.

3.- Los Aspirantes deberán presentar:

A.- Currículum Vitae con el formato establecido según el modelo para la presentación de DT. No se considerarán CV presentados en otro formato.
<http://dedicaciontotal.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2016/04/mcurriculum.pdf>

B.- Plan de trabajo integral que incluya al menos dos de las funciones docentes (una debe ser enseñanza), cuya duración sea la correspondiente al tipo de cargo al que se aspira y que refleje las mayores responsabilidades asociadas al cargo al que aspira; y

C.- Carta donde quien postula fundamenta por qué cree que está en condiciones de ascender de grado.

4.- Aplicar las bases conceptuales de la evaluación aprobadas por el Consejo Directivo Central en su resolución número 2 de 02/07/2019, que entre otros elementos indica que:

A.- Para evaluar la admisibilidad de las postulaciones se tendrá en consideración la eventual sobrecalificación del docente en relación al cargo que ocupa actualmente.

B.- A efectos de privilegiar los desarrollos recientes, se ponderarán especialmente los méritos académicos de los últimos 5 años.

C.- Se debe asegurar una evaluación rigurosa de los méritos académicos de los postulantes, que dé garantías a todos los participantes y que permita una socialización de los criterios mínimos exigidos para aprobar una postulación.

D.- Como base general de la evaluación se tomará, en lo que corresponda, la Resolución número 4 del CDC del 31/07/2012.

VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: *LUNES 30 DE SETIEMBRE DE 2019 - 13 horas*

LUGAR DE PRESENTACIÓN: SECCIÓN CONCURSOS de la FACULTAD DE DERECHO, Edificio Anexo, Colonia 1801, Planta Baja Salón A1 y A2, Montevideo y en Montevideo de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 horas, DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS de CENUR LITORAL NORTE – Sede Salto, Avda. Rivera 1350 en el horario de lunes a viernes de 9.00 a 13.00 horas. **REQUISITOS:** *página Web*

-www.fder.edu.uy (Concursos y Llamados) **Centro Universitario Local Maldonado:** edificio nuevo, entrada peatonal por calle Tacuarembó entre Av. Artigas y Aparicio Saravia. Campus: Calle Burnett casi M. Chiossi (Tribuna Este del Campus Municipal), ciudad de Maldonado. **Telefax:** 42236595. **Correo electrónico:** direccion@curemaldonado.edu.uy | bedelia@curemaldonado.edu.uy . Maldonado – Uruguay. **REQUISITOS:** *página Web* **-www.fder.edu.uy (Concursos y Llamados)**